

ADMINISIONES A TRATAMIENTO POR ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS (Datos 2019)

CARMEN DE PEDRO MARTÍN
Servicio de Adicciones, Formación y Calidad.
Dirección General de Salud Pública.

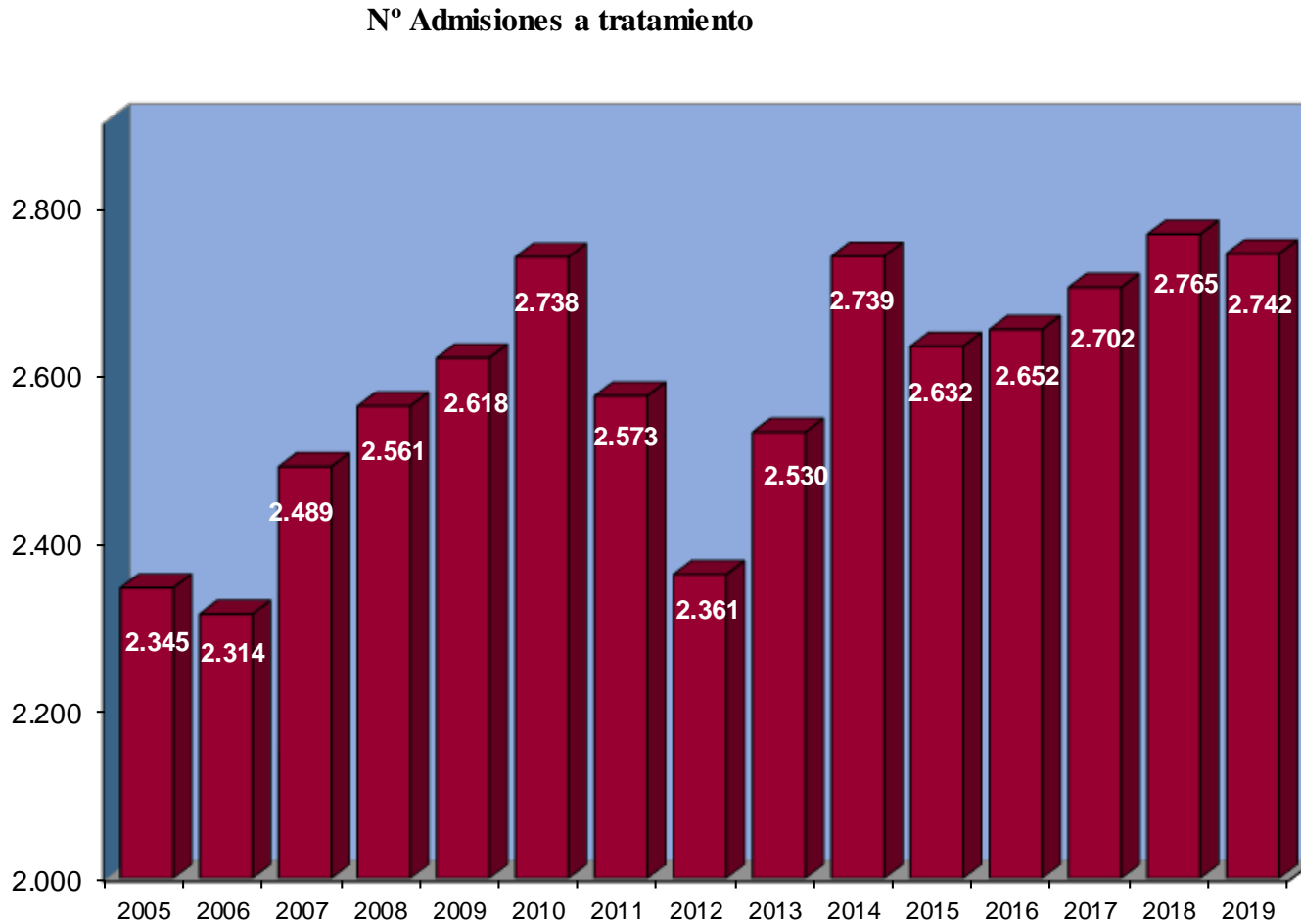
observatorio
de drogodependencias
de Castilla-La Mancha



EVOLUCIÓN NÚMERO ADMISIONES A TRATAMIENTO

- El número de admisiones a tratamiento en 2019 ha sido de 2.742.
- Los inicios de tratamiento por abuso de drogas han ido aumentando paulatinamente desde 2012, suponiendo respecto a los datos actuales un incremento de cerca de 400 casos. En 2019 disminuyen ligeramente los casos respecto al año anterior.

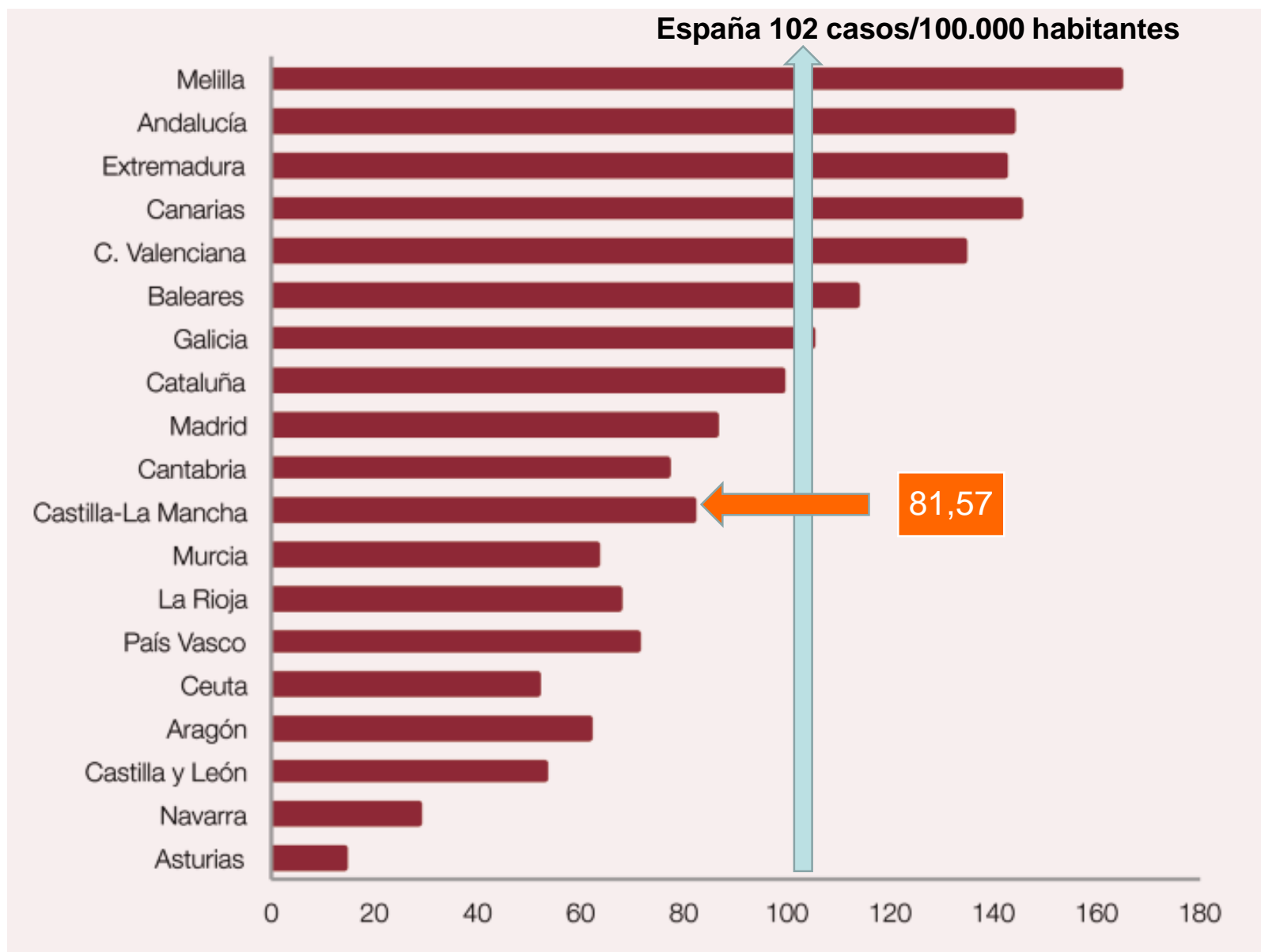
Número de admisiones a tratamiento por abuso de drogas. Castilla-La Mancha, 2005-2019.



TASA DE ADMISIONES A TRATAMIENTO POR CCAA

- Hay una gran diferencia en cuanto a la problemática relacionada con las drogas entre unas CCAA y otras. Castilla-la Mancha tiene una baja tasa de admisiones a tratamiento, en concreto en 2018 era de 81,57 pacientes por cada 100.000 habitantes. Esta cifra está por debajo de la media nacional (102) y de las CCAA del sur y levante como Canarias, Andalucía, Extremadura y Valencia, cuya tasa está en torno a 140.
- La tasa de la Región está en valores similares a comunidades como Madrid, Cantabria o País Vasco.

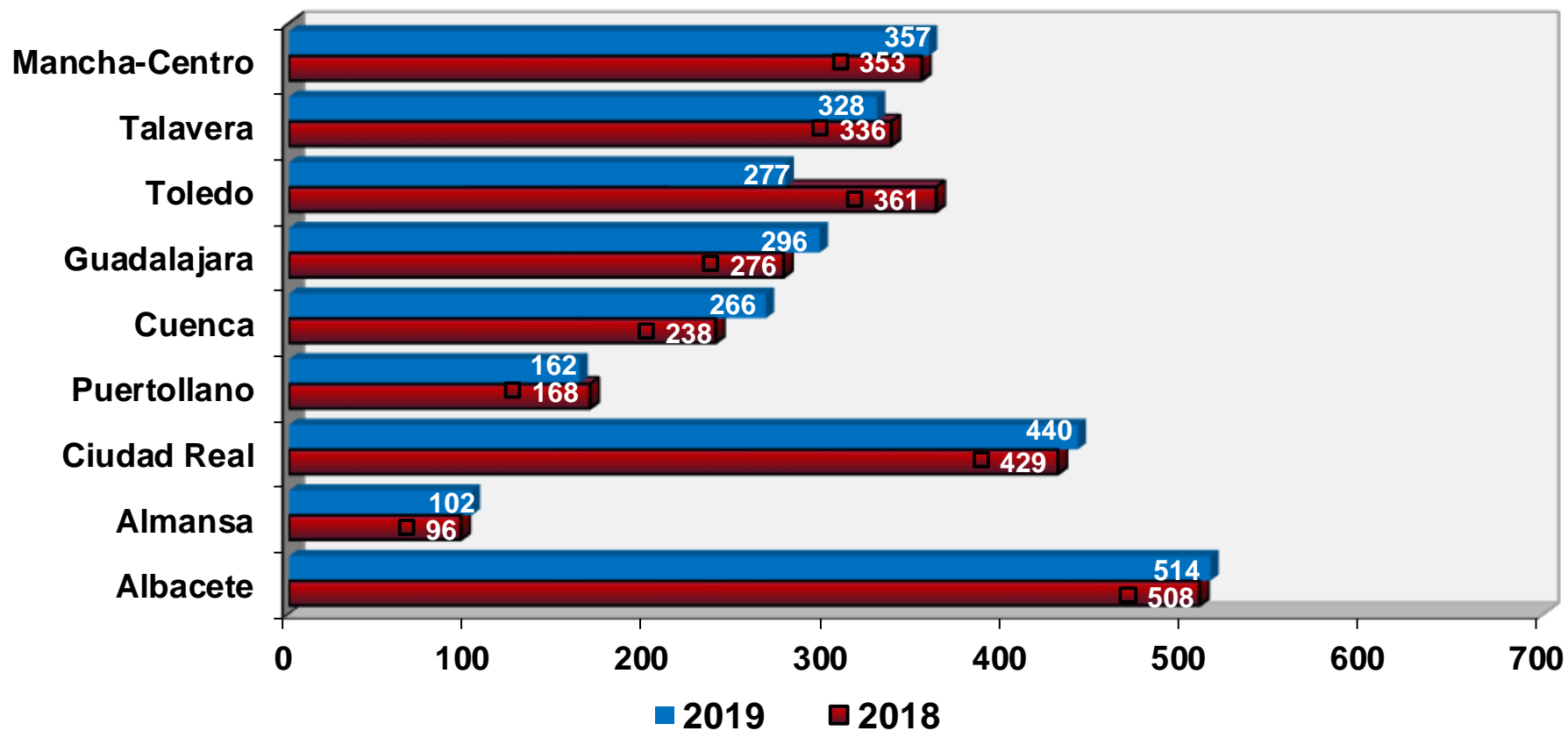
Tasa por 100.000 habitantes de admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas. España, 2018.



NÚMERO DE ADMISIONES A TRATAMIENTO POR UCA

- En lo que se refiere al número de casos de inicios de tratamiento que atiende cada UCA, las tres UCA con mayor número de pacientes son Albacete, Ciudad Real y Mancha-Centro. Esta última UCA ha desplazado a Toledo, que en 2019 han disminuido el número de pacientes en más de 80. Por otro lado los centros más pequeños continúan siendo Almansa, Puertollano y Cuenca.
- En 2019, respecto al año anterior, se ha incrementado el número de casos que inician tratamiento en las UCA de Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara, mientras descienden Toledo, de forma muy significativa como ya hemos apuntado, y más ligeramente Talavera y Puertollano.

Número de admisiones por Centro (2018-2019)

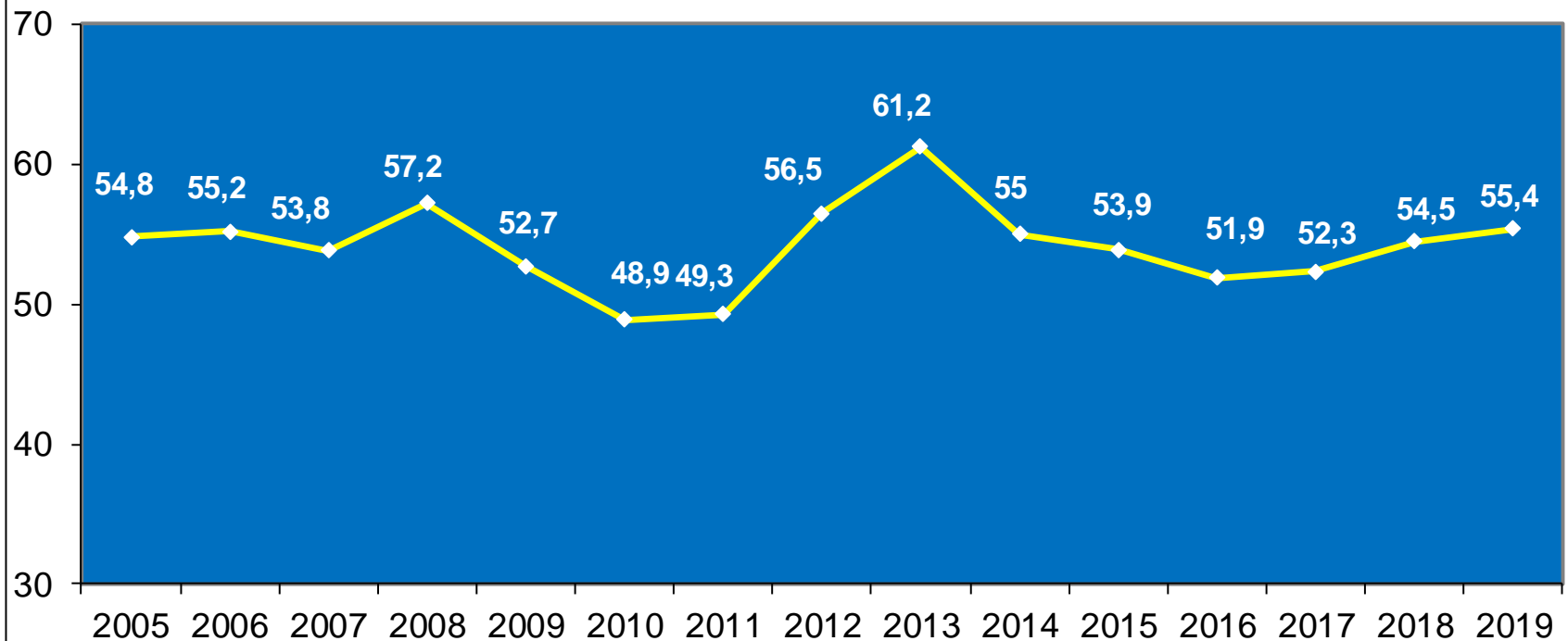


EVOLUCION DE PRIMEROS TRATAMIENTOS

- Desde el año 2013 hay un descenso del número de personas que van a tratarse por primera vez, es decir que no han recibido tratamiento previo por la misma droga. En los años 2017, 2018 y 2019 aumenta el porcentaje ligeramente, estando actualmente en el 55,4% de los casos que inician tratamiento.

EVOLUCIÓN DE PRIMEROS TRATAMIENTOS. Castilla-La Mancha, 2005-2019.

**Sin tratamiento previo por la misma droga.
(%)**

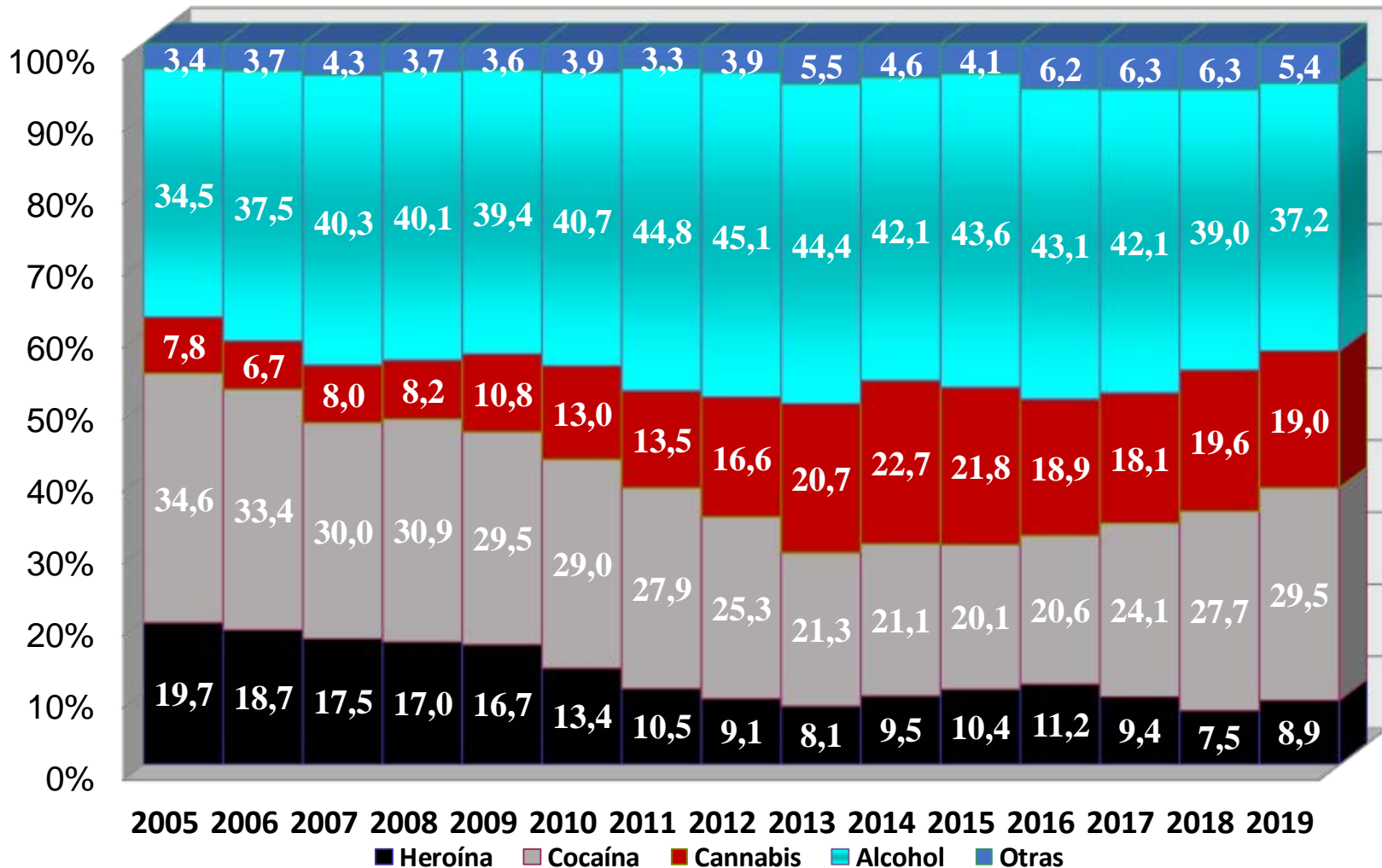


DROGAS DE ABUSO

EVOLUCIÓN DE LAS ADMISIONES A TRATAMIENTO POR DROGA DE ABUSO

- **El alcohol** es la droga de abuso mayoritaria, con un 37,2% de los casos. Se da una cierta estabilización de las cifras a partir de 2014 y una clara disminución porcentual en 2018 y 2019
- **La cocaína** es la segunda droga más prevalente tras el alcohol. En 2019 supone el 29,5% de los casos, apreciándose una importante subida de 9 puntos porcentuales desde el 2016.
- Por abuso de **heroína** acude el 8,9% de las personas que inician tratamiento. Tras un repunte en los años 2014, 2015 y 2016, las cifras se mantienen más bajas, si bien ha subido ligeramente en este último año, respecto a 2018.
- **Los casos de cannabis** parecen estabilizarse, suponiendo actualmente el 19% de los inicios de tratamiento.

Admisiones a tratamiento según sustancia de abuso (%). Castilla-La Mancha 2005-2019



INICIOS DE TRATAMIENTO SEGÚN DROGA DE ABUSO (NÚMEROS ABSOLUTOS)

- En cuanto a las cifras absolutas, el número de personas que inician tratamiento por alcohol en 2019 es de 1.020, cifra inferior a la de años anteriores, que confirma una ligera tendencia a la baja desde 2014.
- Los casos de heroína han aumentado con respecto al año anterior, pasando de 207 casos a 245 inicios de tratamiento por abuso de esta droga.
- En 2014 los pacientes que iniciaban tratamiento por abuso de cannabis se habían multiplicado por 3 desde 2007. A partir de ese año hay un descenso y actualmente una cierta estabilización (521) en el número de casos de cannabis.
- Es de destacar el caso de la cocaína con 808 inicios de tratamiento en 2019, lo que supone un aumento de 260 pacientes en los últimos 3 años.

Nº DE ADMISIONES A TRATAMIENTO SEGÚN DROGA DE ABUSO (2007-2019)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alcohol	1.002	1.027	1.032	1.115	1.153	1.062	1.123	1.153	1.147	1.142	1.135	1.077	1020
Cocaína + alcohol	-	-	-	-	-	-	-	36	27	28	49	75	97
Total Cocaína	746	792	773	794	717	597	539	578	528	547	651	765	808
Heroína	425	396	379	327	244	209	192	187	214	219	196	207	168
Heroína + cocaína	10	40	57	39	27	7	13	74	61	77	59	68	77
Total heroína	435	436	436	366	271	216	205	261	275	296	255	207	245
Cannabis	199	210	283	355	347	393	524	621	575	502	490	541	521
Hipnosedantes	13	17	11	16	16	21	30	32	24	37	28	27	28
Otras	94	79	83	92	69	72	109	94	83	128	143	148	120*
TOTAL	2.489	2.561	2.618	2.738	2.573	2.361	2.530	2.739	2.632	2.652	2.702	2.765	2.742

*En otras drogas se incluyen, otros opioides además de la heroína: 90, tabaco: 16, anfetaminas y derivados: 4, inhalables volátiles: 1, antidepresivos:1, otras sustancias psicoactivas no especificadas: 3.

TRATAMIENTO PREVIO POR LA MISMA DROGA

- El 41,1% de los pacientes que inician tratamiento en 2019 han sido tratados por la misma droga en anteriores ocasiones. En concreto, el 82,1% de los pacientes que van a tratamiento por abuso de heroína, ya han sido tratados en alguna ocasión por esa misma droga.
- Cabe destacar también, los importantes porcentajes de tratamientos previos en el caso de la cocaína (44,7%) y el alcohol (44%),
- Por otro lado los que tienen menos tratamientos previos han sido los consumidores abusivos de cannabis, que supone en torno al 30% del total de inicios de tratamiento por esta droga.

***TRATAMIENTO PREVIO POR LA MISMA DROGA DE ABUSO.
CASTILLA-LA MANCHA, 2019***

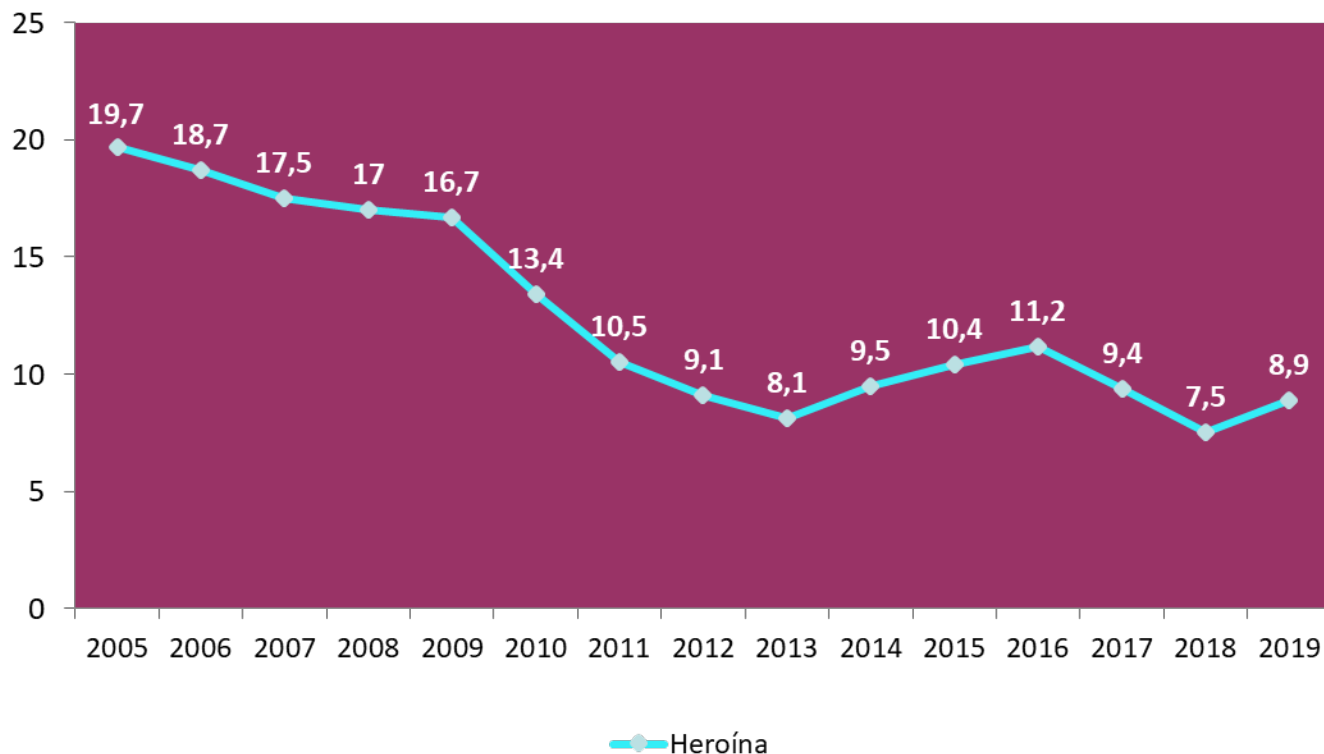
	<i>Con tratamiento previo</i> %	<i>Sin tratamiento previo</i> %
Heroína*	82,1	17,9
Cocaína*	44,7	55,3
Cannabis*	30,5	69,5
Alcohol	44,0	56,0
Otras drogas	38,1	61,9

*Heroína incluye los casos de heroína y heroína más cocaína. Cocaína, sus variantes (en polvo y base) y cocaína más alcohol. Cannabis con sus variantes (planta, hachís,...).

OPIOIDES

% DE ADMISIONES POR ABUSO DE HEROÍNA

Castilla-La Mancha 2005-2019



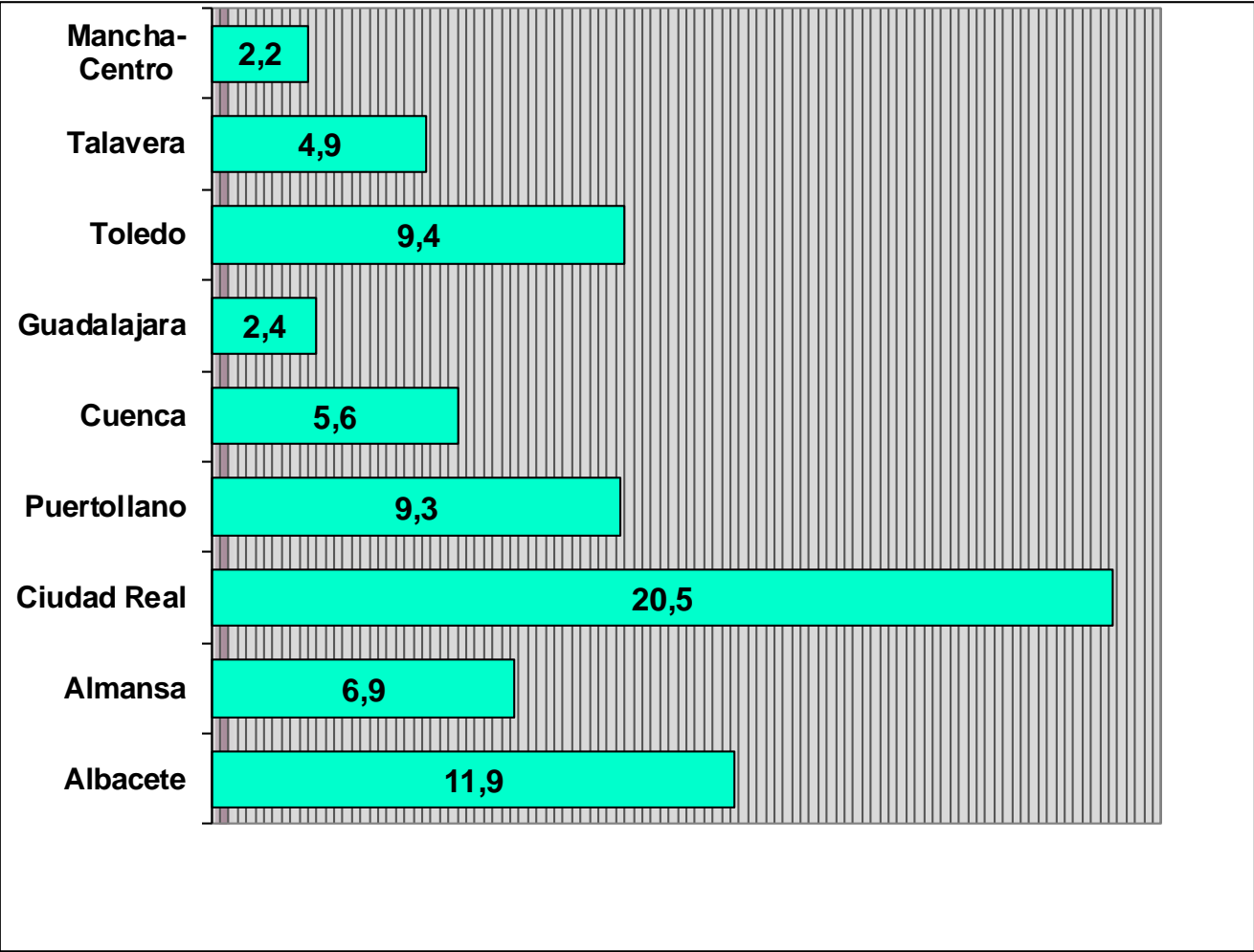
Los casos de heroína siguen una clara tendencia bajista. Hubo un ligero repunte de 2014 a 2016, y de nuevo las cifras han bajado, estando actualmente en torno al 9%.

PORCENTAJE DE CASOS DE HEROÍNA POR UCA

- En el siguiente gráfico se ha representado el porcentaje de casos de heroína respecto al total de inicios de tratamiento de cada UCA.
- La UCA de Ciudad Real es la que más casos tuvo en 2019, ya que el 20,5% del total de sus pacientes que inician tratamiento van por abuso de heroína. Le siguen en importancia Albacete (11,9%), Toledo (9,4%) y Puertollano (9,3%). Por otro lado, las UCA de Mancha Centro (2,2%) y Guadalajara (2,4%) son las que en proporción atendieron menor número de casos.

Proporción de casos de **Heroína** respecto al total de inicios de tratamiento de cada UCA.(%)

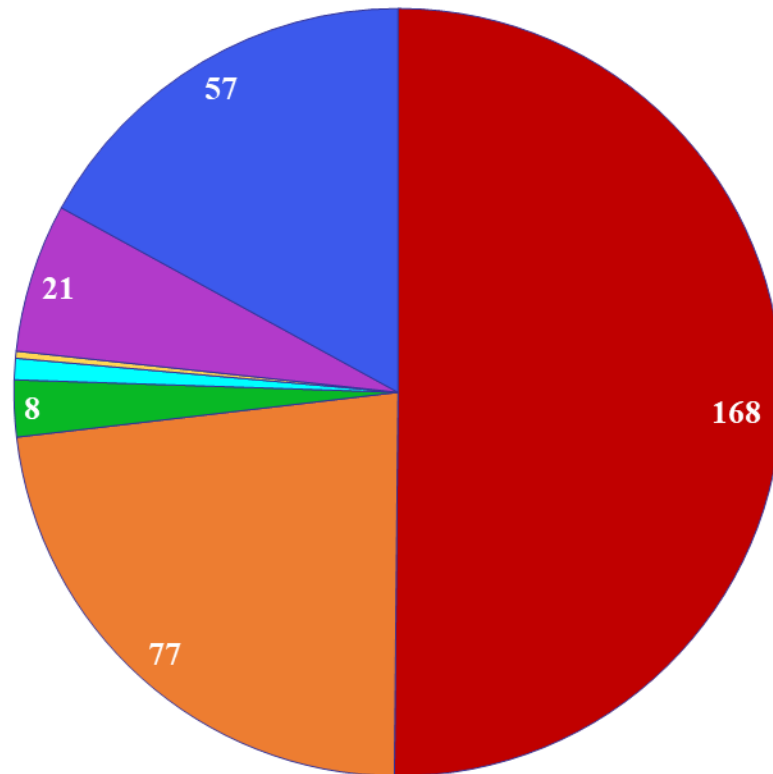
Castilla-La Mancha, 2019



INICIOS DE TRATAMIENTO POR ABUSO DE OPIOIDES

- En el siguiente gráfico de sectores se han representado los casos de tratamiento por abuso de opioides según la sustancia, tal y como se notificaron en 2019. Dentro de opioides sintéticos se han incluido 11 de fentanilo, 2 de tramadol, 1 de petidina y otro de tapentadol, el resto no está especificado.
- La mayor parte de los pacientes acuden por abuso de heroína y heroína mezclada con cocaína, pero hay un sector de 57 casos, de opioides sin especificar, que bien pueden ser heroína, metadona u opioides de prescripción. Es evidente que dentro de este sector no especificado habrá un porcentaje de heroína que incrementa ese 8,9% que ya conocemos.

Número de admisiones a tratamiento por abuso de OPIOIDES Castilla-La Mancha, 2019



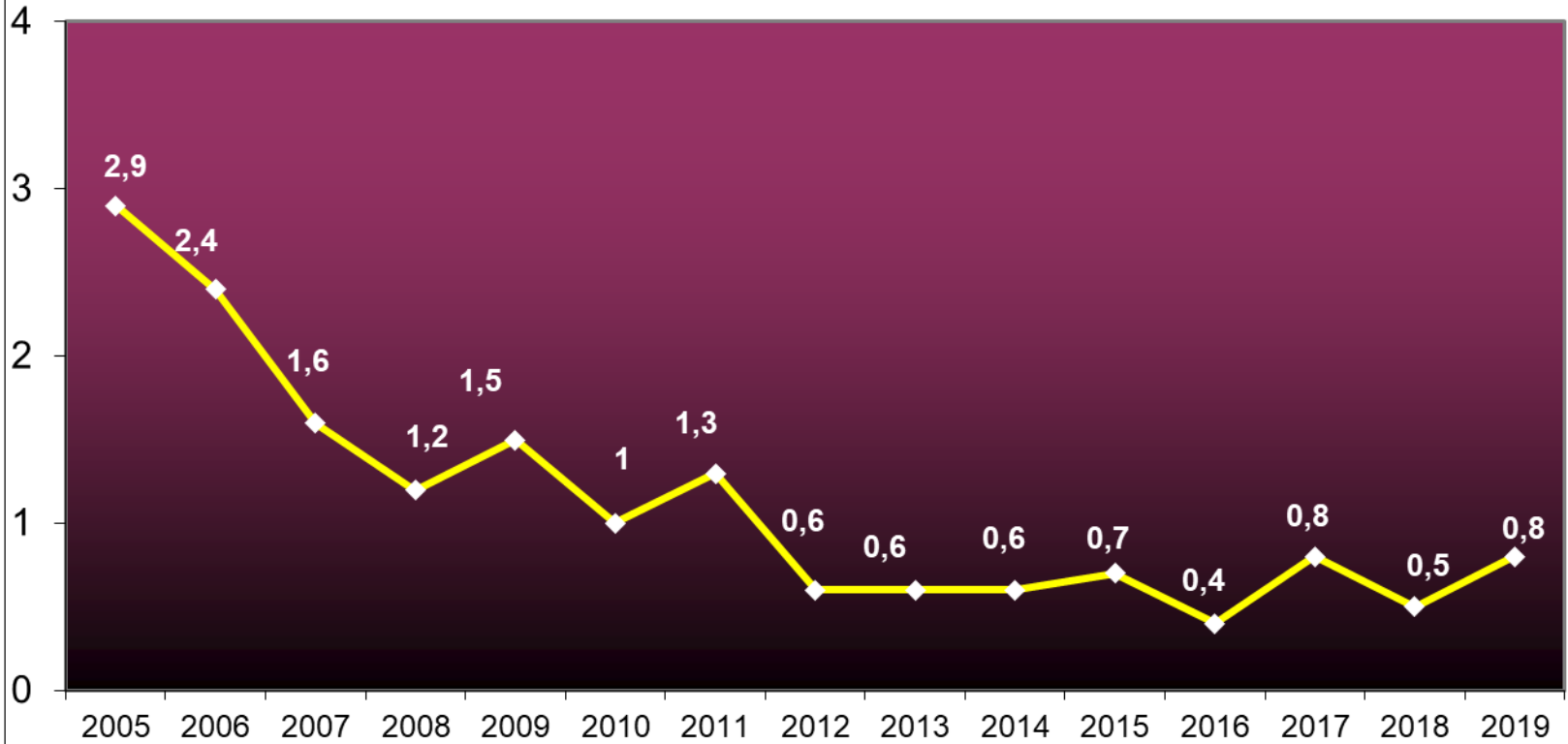
- Heroína
- Heroína + cocaína
- Metadona
- Morfina
- Codeína
- Opioides sintéticos
- opiodes no especific.

TOTAL: 335

USO DE LA VÍA PARENTERAL

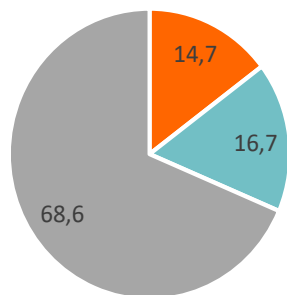
- De los casos de admisión a tratamiento en 2019, un 0,8% (22 pacientes) usa la **vía parenteral** como vía más frecuente en el consumo de la droga principal. Utilizan esta vía los consumidores de heroína (15 casos), cocaína y opioides sintéticos.
- Este porcentaje ha seguido una trayectoria decreciente desde 2005 hasta 2012, año a partir del cual se ha estancado en cifras que no superan el 0,8%. La vía pulmonar o fumada ha ido sustituyendo a la parenteral, más peligrosa en cuanto al contagio de enfermedades infecciosas.

**Porcentaje de personas que utilizan la vía parenteral en la administración de la droga principal.
(Castilla-La Mancha 2005-2019)**



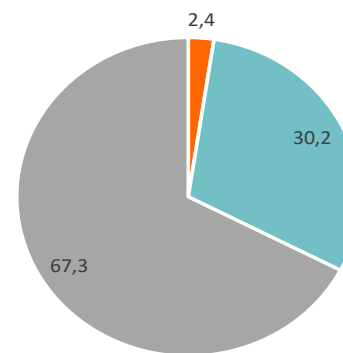
Enfermedades infectocontagiosas en consumidores de heroína Castilla-la Mancha, 2019 (%)

HEPATITIS C



■ Positivo ■ Negativo ■ Desconocido

VIH



■ Positivo ■ Negativo ■ Desconocido

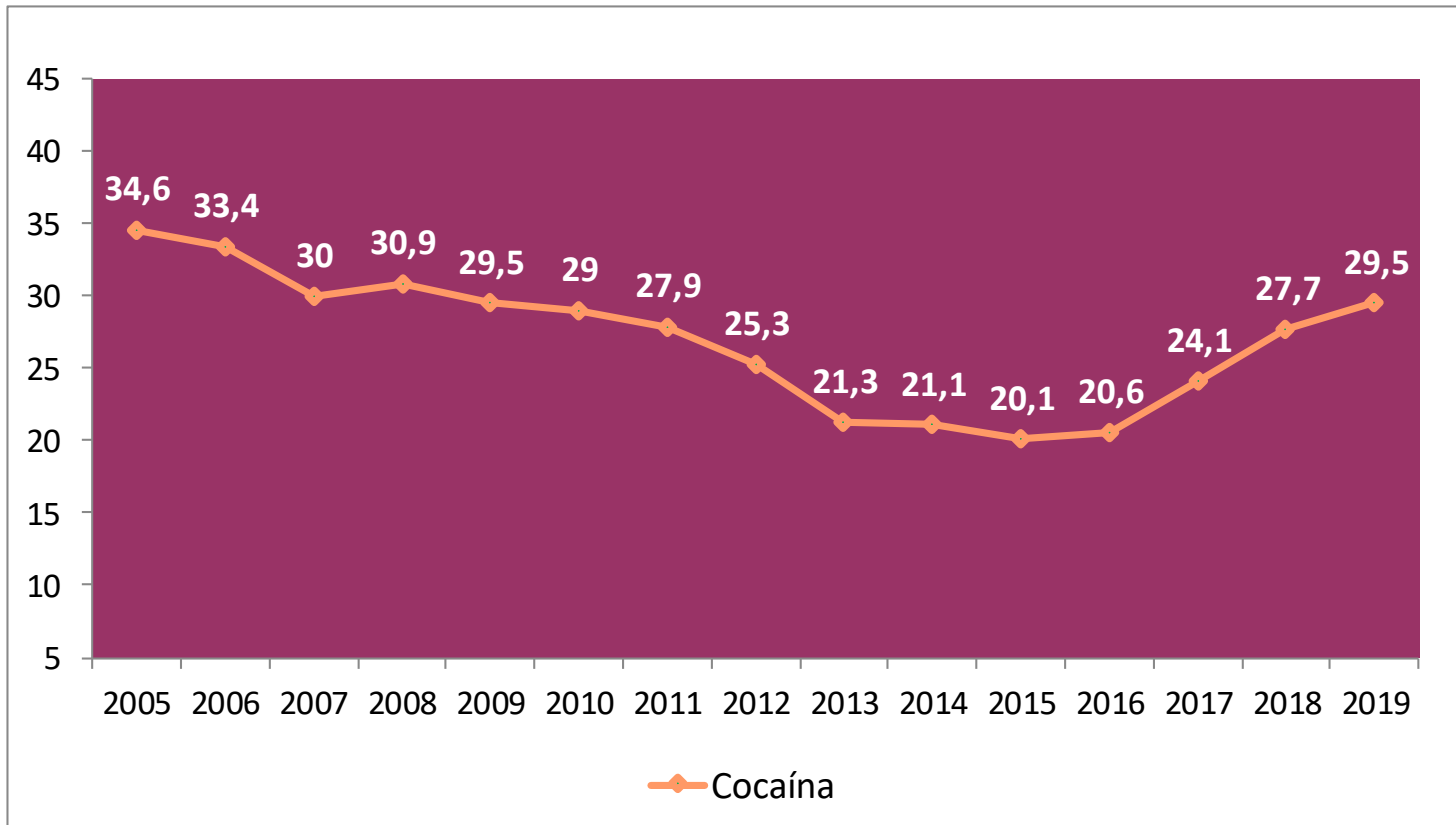
COCAÍNA

EVOLUCIÓN DE LOS INICIOS DE TRATAMIENTO POR ABUSO DE COCAÍNA.

- Tras un largo período de descenso de los casos de cocaína, a partir de 2016 se inicia un claro repunte que supone un incremento muy importante de cerca de 10 puntos porcentuales en 4 años. En 2019 casi el 30% de todos los pacientes que inician tratamiento por abuso de drogas, acuden por problemas con la cocaína.

PORCENTAJE DE ADMISIONES A TRATAMIENTO POR ABUSO DE COCAÍNA

Castilla-La Mancha, 2005-2018

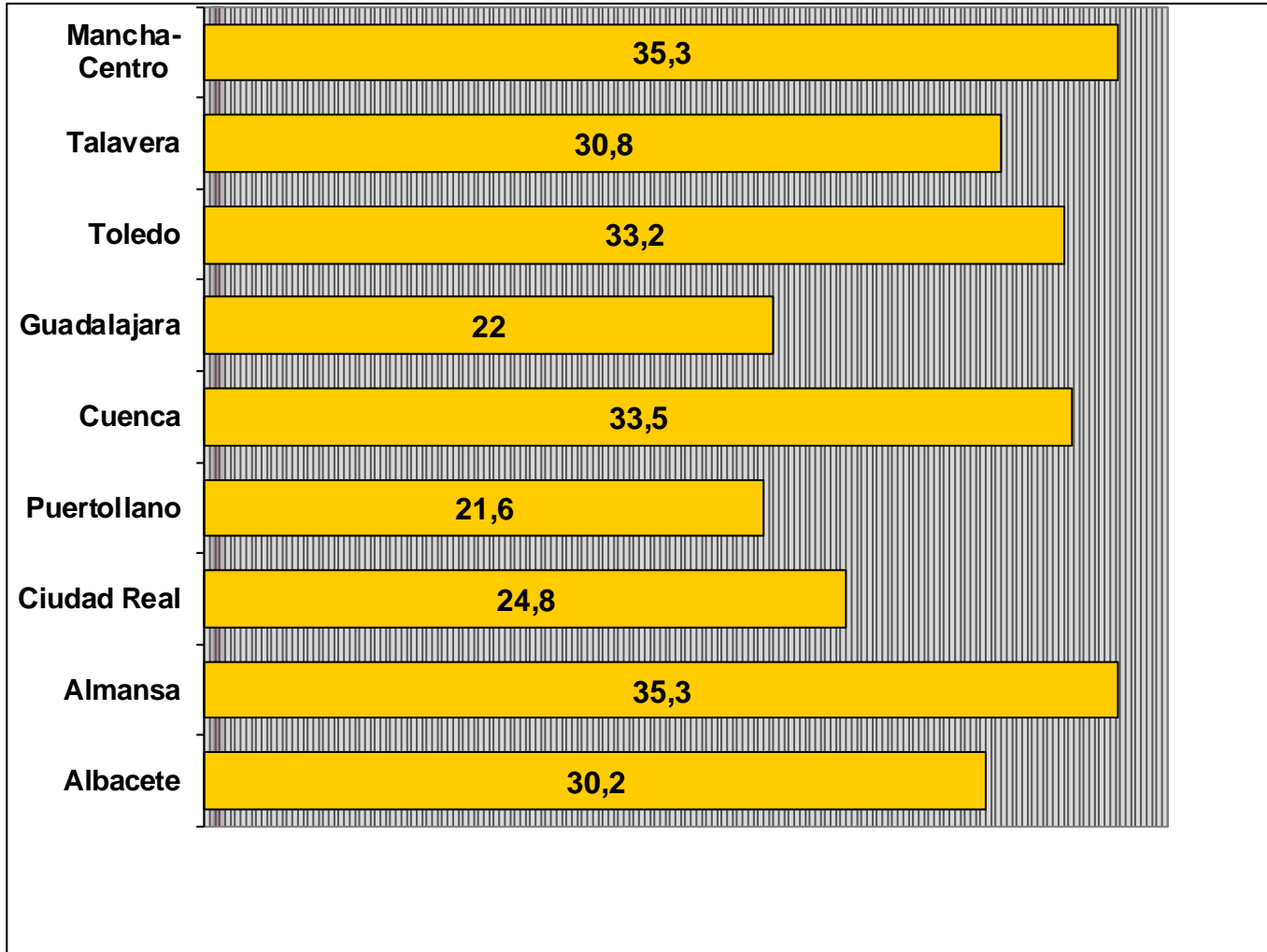


PORCENTAJE DE CASOS DE COCAÍNA POR UCA

- En cuanto al porcentaje de casos de cocaína por UCA, decir que Mancha Centro y Almansa son los centros de tratamiento con mayor proporción de casos (35,3%). Le siguen en importancia Cuenca y Toledo, donde una tercera parte de sus pacientes inician tratamiento por abuso de cocaína.
- Por otro lado, las UCA de Puertollano (21,6%) y Guadalajara (22%) son las que en proporción atendieron menor número de casos.

Proporción de casos de **Cocaína** respecto al total de inicios de tratamiento de cada UCA.(%)

Castilla-La Mancha, 2019



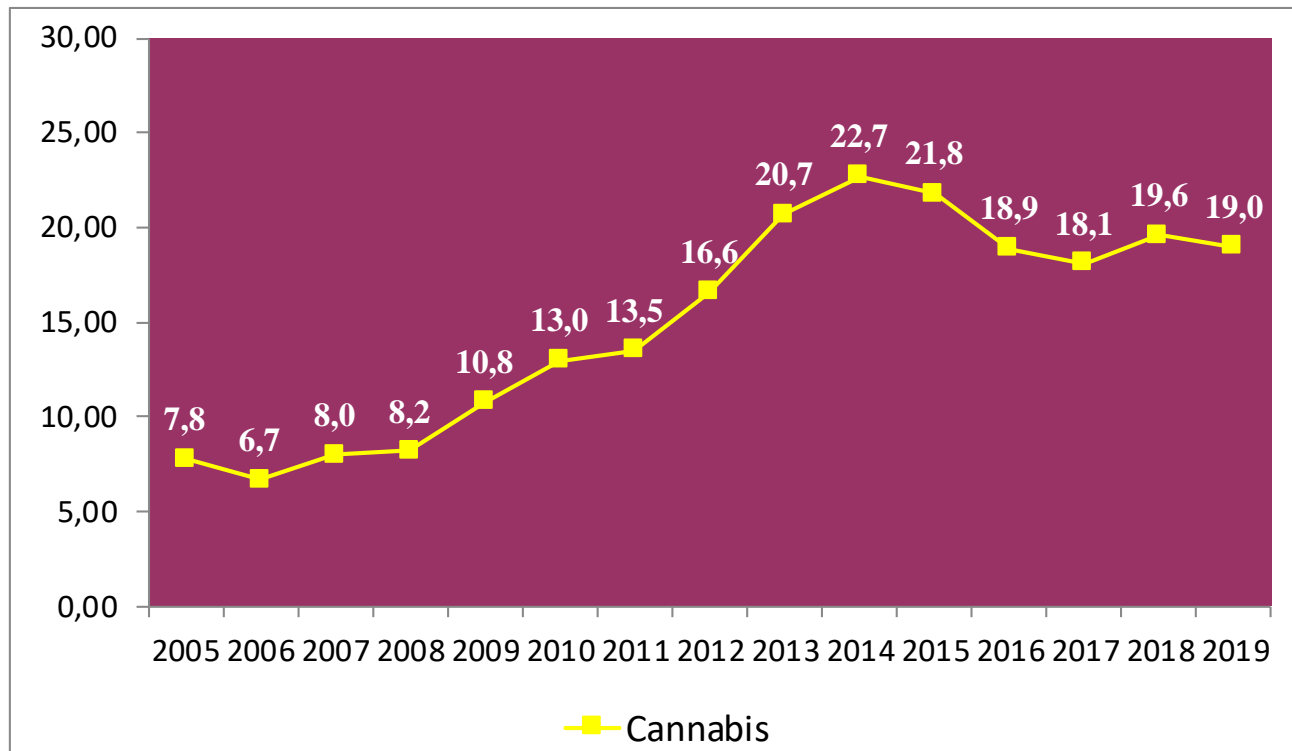
CANNABIS

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ADMISIONES POR ABUSO DE CANNABIS

- Tras una importante subida de inicios de tratamientos por cannabis desde 2005 a 2014, donde se multiplica por 3 el número de casos y las cifras pasan de un 7,8% a un 22,7%, a partir de 2015 comienza a descender, estando en 2019 el porcentaje en un 19%.
- En España, el porcentaje de tratamiento por cannabis en 2018 era del 18,2%, ligeramente inferior al dato de Castilla-La Mancha de ese mismo año (19,6%).

PORCENTAJE DE ADMISIONES POR ABUSO DE CANNABIS

Castilla-La Mancha 2005-2019



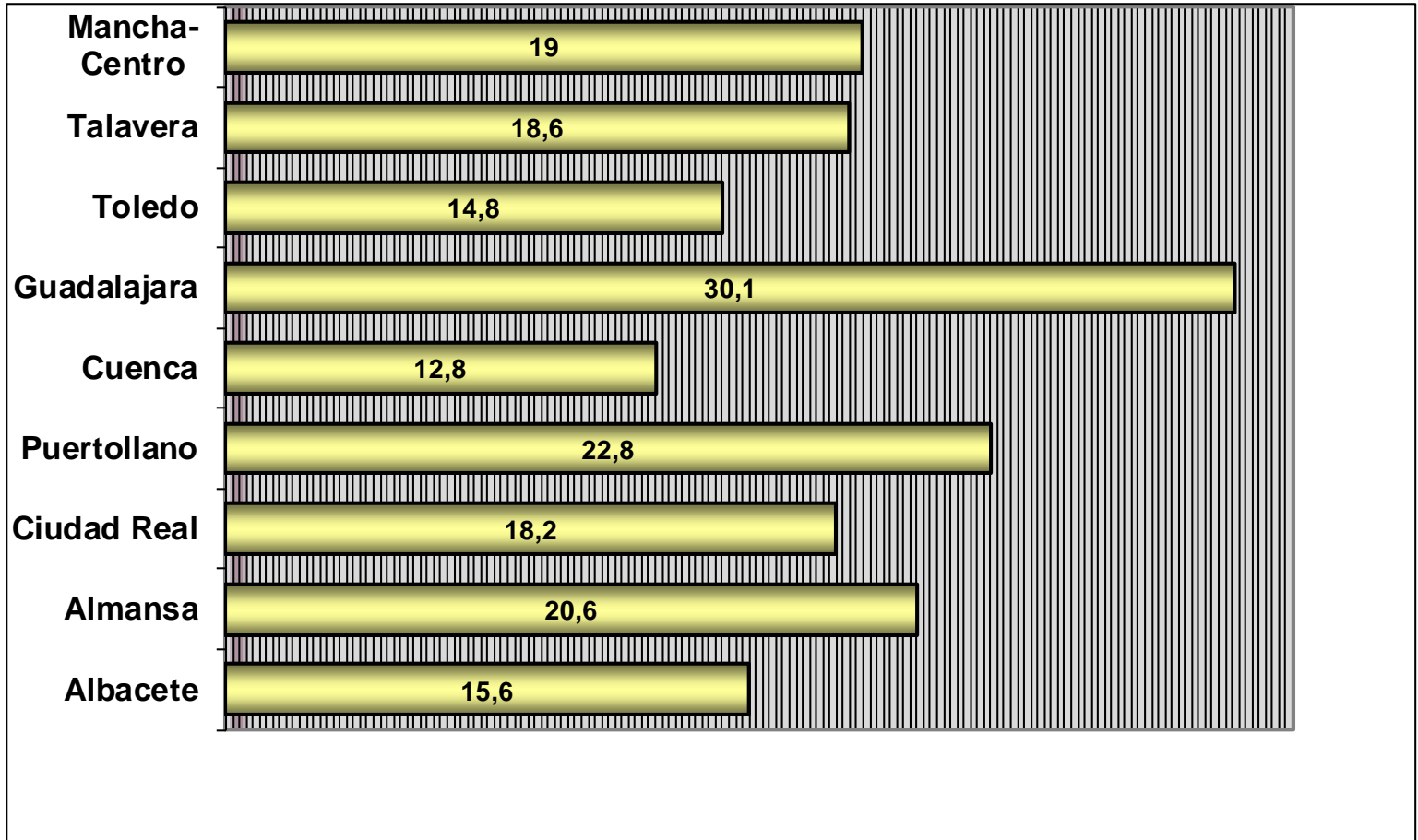
En España (2018) el porcentaje de cannabis es de 18,2%

INICIOS DE TRATAMIENTO POR ABUSO DE CANNABIS POR UCA 2019

- La UCA de Guadalajara es con diferencia, la que en proporción atiende un mayor número de pacientes por abuso de cannabis (30,1%), le sigue Puertollano (22,8%) y Almansa con 20,6%.
- En sentido opuesto, los centro con menos inicios por cannabis, son Cuenca (12,8%) y Toledo (14,8%).

Proporción de casos de **cannabis** respecto al total de inicios de tratamiento de cada UCA.(%)

Castilla-La Mancha, 2019



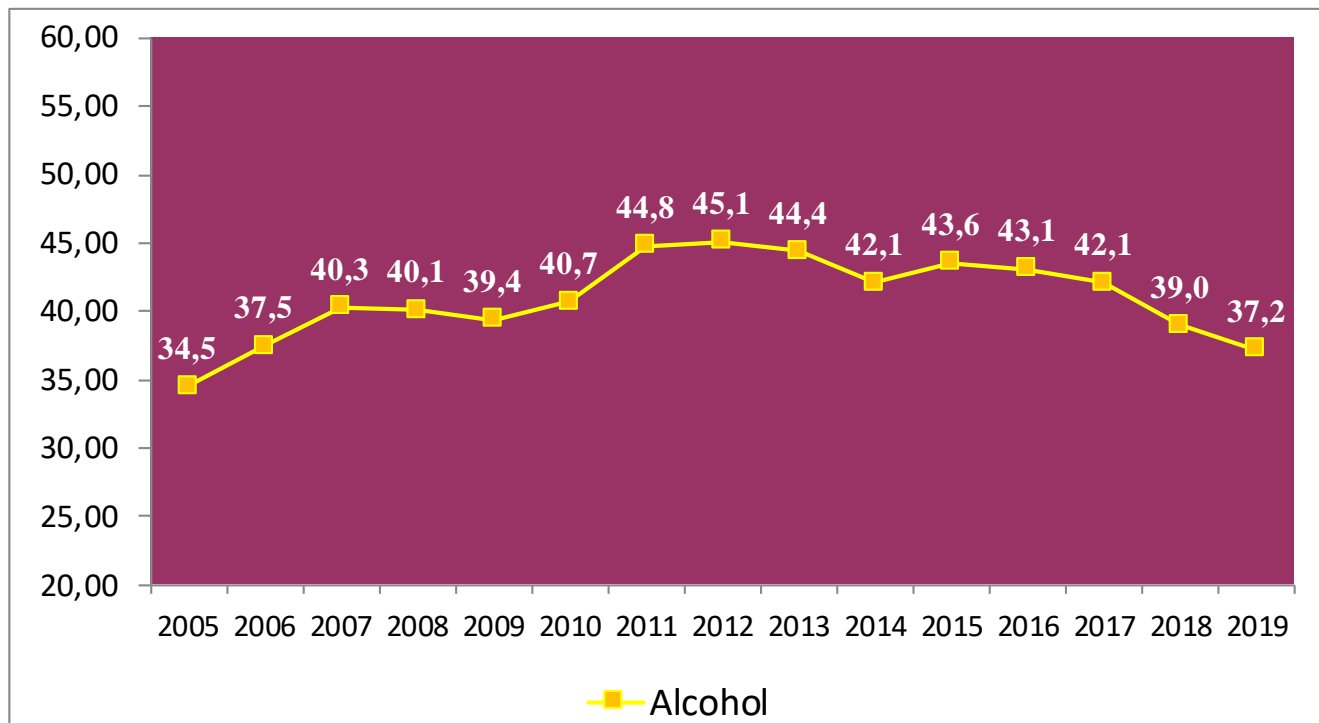
ALCOHOL

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ADMISIONES POR ABUSO DE ALCOHOL

- Durante el período 2005 a 2012, se produce un aumento muy importante (de más de 10 puntos porcentuales) de inicios de tratamiento por abuso de alcohol, llegando a representar el 45% de los inicios de tratamiento. A partir esa fecha, el número de casos tiene una clara tendencia descendente. En 2019 el porcentaje de admisiones está en torno al 37%.
- En España, este mismo porcentaje en 2018 era del 35%, dato inferior al regional para esa año, que suponía el 39% del total de casos

PORCENTAJE DE ADMISIONES POR ABUSO DE ALCOHOL

Castilla-La Mancha 2005-2019



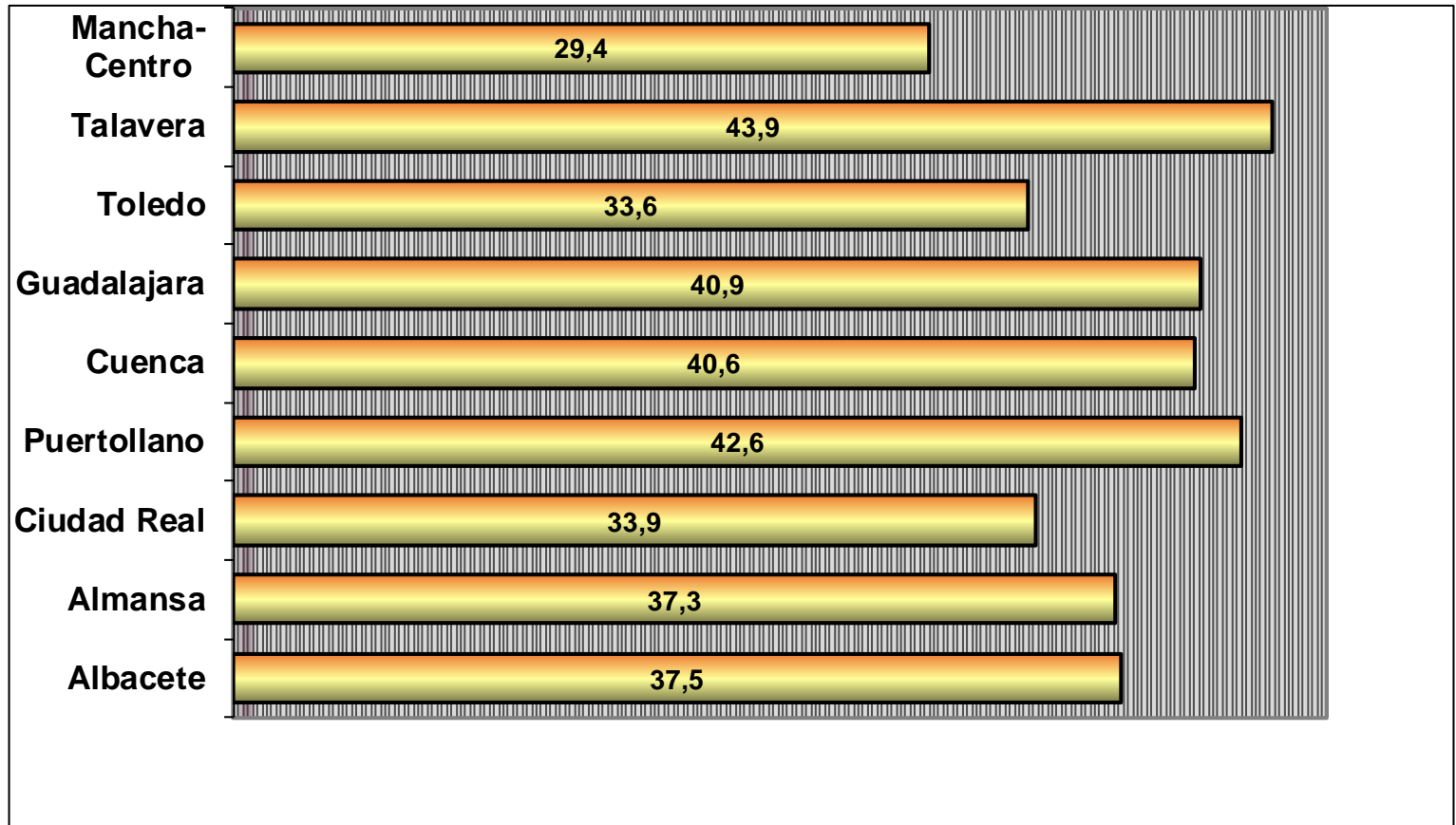
En España en 2018 el porcentaje de alcohol era del 35%, inferior al dato regional (39%)

INICIOS DE TRATAMIENTO POR ABUSO DE ALCOHOL POR UCA 2019

- Los casos de alcohol, a diferencia de otras drogas como la heroína o el cannabis, se reparten de manera bastante homogénea en todas las UCA. No obstante hay diferencias que interesa resaltar. En este sentido, decir que el centro con mayor proporción de casos de alcohol es Talavera con casi un 44% , le sigue Puertollano con un 42,6%.
- En el polo opuesto nos encontramos con Mancha Centro que atiende por abuso de alcohol al 29,4% de sus pacientes y Toledo al 33,6%.

Proporción de casos de **Alcohol** respecto al total de inicios de tratamiento de cada UCA.(%)

Castilla-La Mancha, 2019

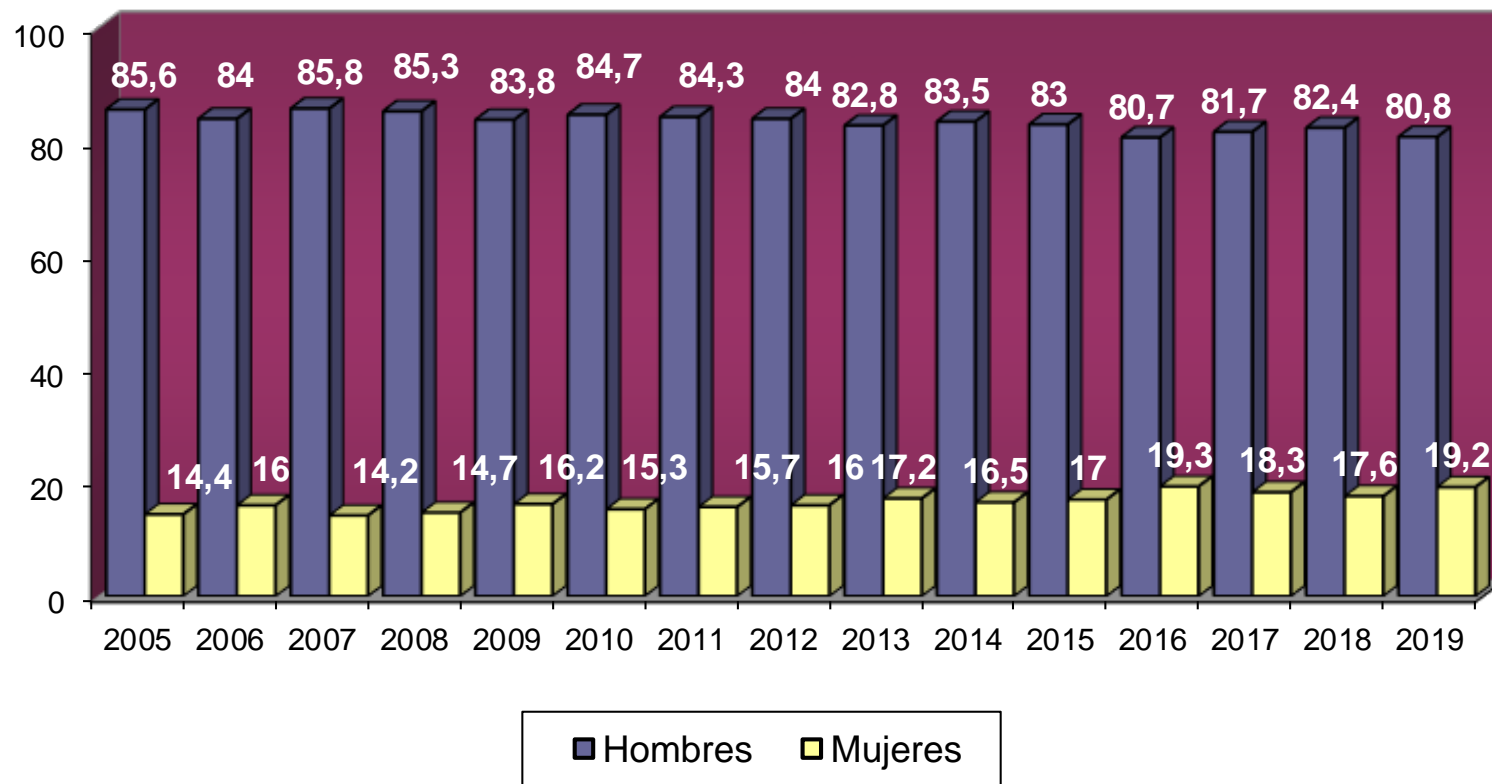


**Perfil de las personas que
inician tratamiento por abuso
de drogas.**

ADMISIONES A TRATAMIENTO POR SEXO

- El número de mujeres que acuden a tratamiento por abuso de drogas ha ido aumentando muy lentamente, pasando del 14,4% en 2005 al 19,2% en 2019, en torno a 5 puntos porcentuales en 15 años.
- Una mayor presencia de las mujeres en los dispositivos de tratamiento por abuso de drogas puede tener dos lecturas: por un lado es consecuencia directa del mayor consumo de drogas entre las mujeres, de otro puede estar pesando menos el estigma de las mujeres adictas a la hora de iniciar un tratamiento.

Evolución del nº de admisiones a tratamiento según género (%) Castilla-la Mancha, 2005-2019



ADMISIONES A TRATAMIENTO POR DROGA DE ABUSO Y SEXO

- Si tenemos en cuenta ahora el porcentaje de hombres y mujeres que van a tratamiento en 2019 según la droga de abuso, vemos que en el caso de la cocaína es mayor la proporción de hombres (31%) que de mujeres (22,7%). Igual sucede en el caso de la heroína. En el caso del cannabis, mujeres y hombres acuden a tratamiento en una proporción similar (19,4% y 18,8% respectivamente).
- En cuanto al alcohol, sucede lo contrario que hemos visto con las drogas ilegales, van a tratamiento proporcionalmente mayor nº de mujeres (41%) que de hombres (36,4%). También ocurre esto con otras drogas, donde hay un porcentaje importante de medicamentos de prescripción (benzodiacepinas, analgésicos opioides, hipnosedantes,...), sustancias en general más consumidas por las mujeres.

PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES QUE VAN A TRATAMIENTO SEGÚN DROGA DE ABUSO.

CASTILLA-LA MANCHA, 2019

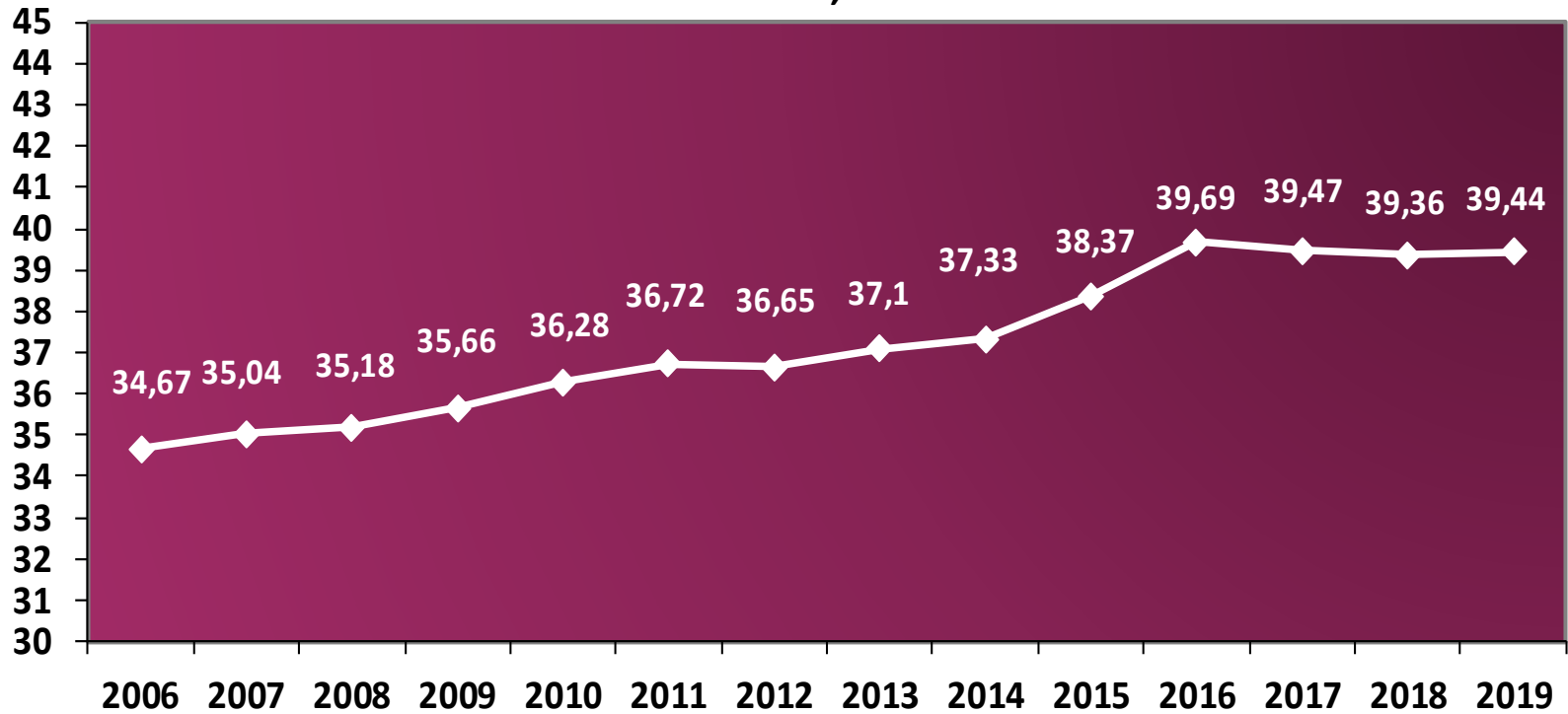
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
Heroína*	5,1	9,9	9,0
Cocaína*	22,7	31,0	29,4
Cannabis*	19,4	18,8	18,9
Alcohol	41	36,4	37,3
Otras drogas	11,8	3,9	5,4

*Heroína: incluye heroína + cocaína. Cocaína: incluye cocaína + alcohol. Cannabis: todas las variantes (hierba, hachís, etc..)

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE INICIOS DE TRATAMIENTO

- En 2019 la edad media de inicio a tratamiento está en cerca de 40 años (39,44), siendo la edad media de las mujeres (40,21) ligeramente superior a la de los hombres (39,25).
- En general, se está produciendo un envejecimiento progresivo de las personas que acuden a tratamiento. En una década, la edad media de inicio ha aumentado 4 años, no obstante desde el año 2016 se aprecia una cierta estabilización de la edad media.

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE INICIO DE TRATAMIENTO Castilla-La Mancha, 2007-2019

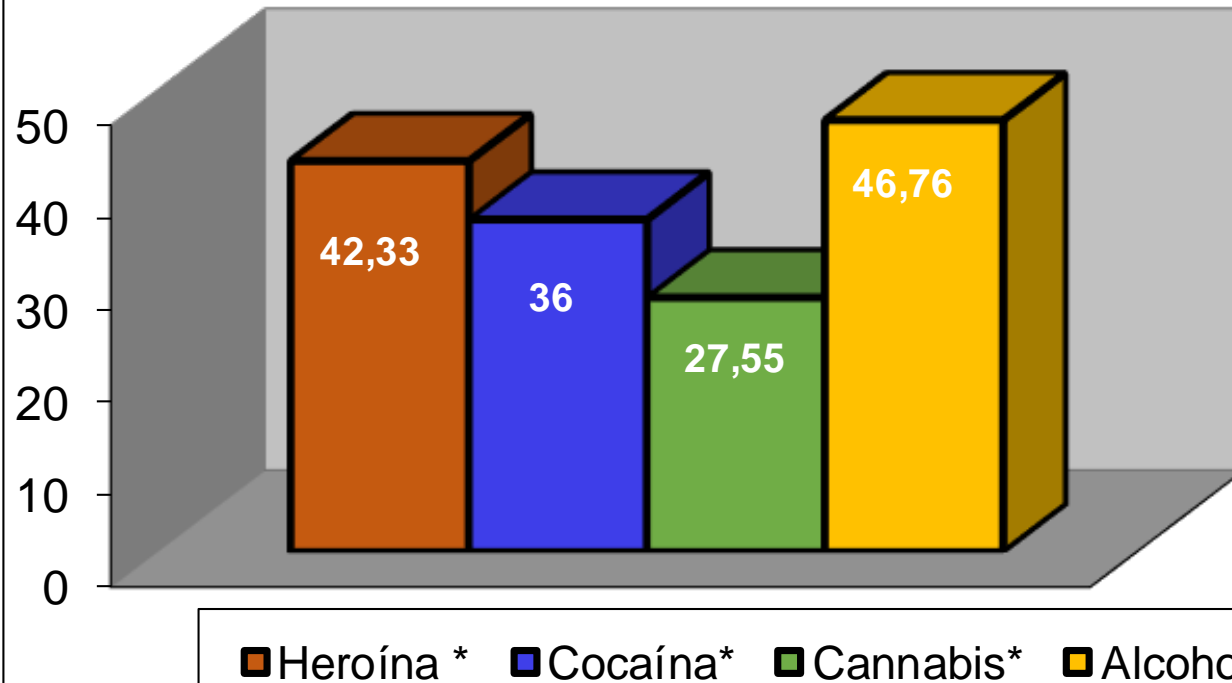


EDAD MEDIA DE ADMISION SEGÚN DROGA DE ABUSO

- Por sustancias, los más mayores son los pacientes que acuden por abuso de alcohol, con casi 47 años de edad; les siguen los consumidores de heroína con 42 años de media, los de cocaína con 36 y por último los que van a los centros de tratamiento por abuso de cannabis, que son los más jóvenes (27,5 años).

Edad media de admisión a tratamiento por droga principal de abuso.

Castilla-La Mancha, 2019



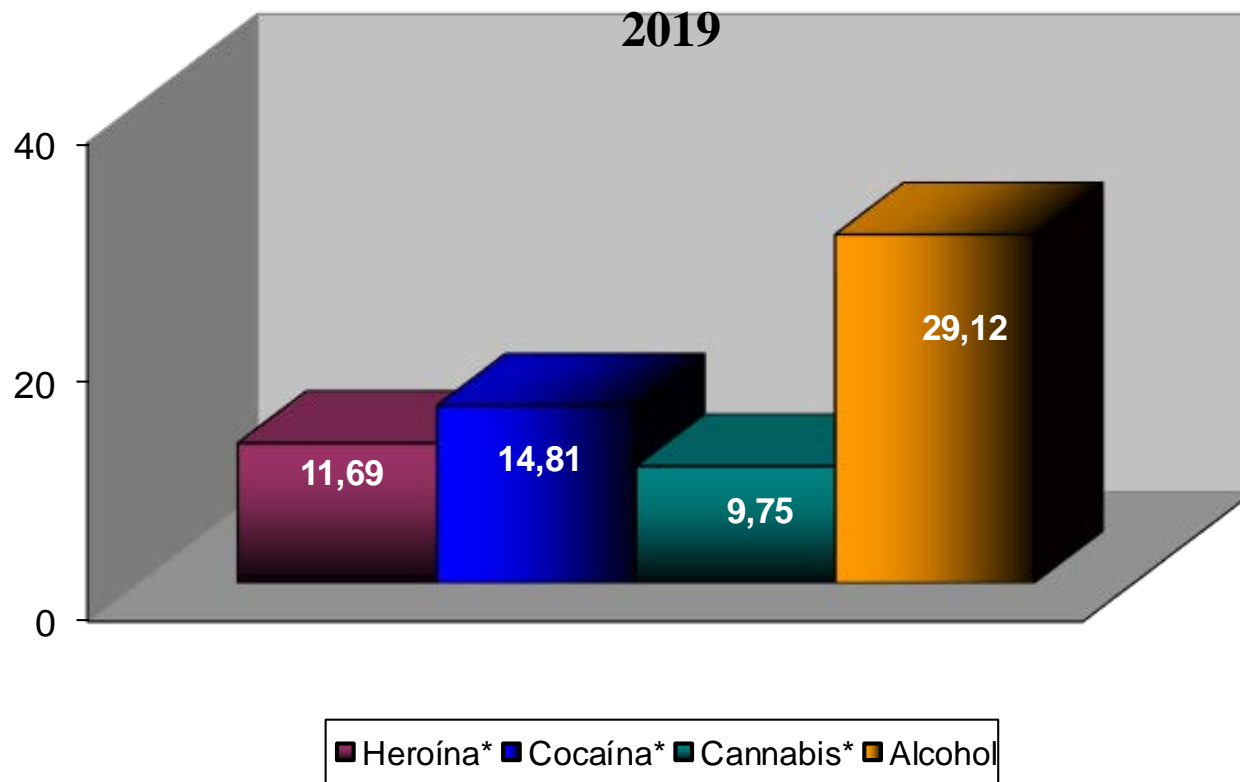
*Heroína incluye los casos de heroína y heroína más cocaína. Cocaína, sus variantes (en polvo y base) y cocaína más alcohol. Cannabis con sus variantes (planta, hachís,...).

PERÍODO DE LATENCIA

- El período de latencia son los años transcurridos desde que la persona inicia el consumo de la droga hasta que acude por primera vez para tratarse por el abuso de dicha droga. En 2019 el período de latencia general (para el conjunto de drogas) es de 18,92 años, ligeramente inferior al de 2018 (19,12). Por sexo, es mayor para los hombres (19,44) que para las mujeres (17,12)
- Por sustancias, los que inician tratamiento por abuso de cocaína y heroína tienen un período de latencia entre 11 y 15 años. Los alcohólicos tienen el período más largo, de casi 30 años (29,12), mientras que los que abusan del cannabis tienen el período más corto, en torno a 10 años de latencia, según se aprecia en el siguiente gráfico.

Período de latencia según droga principal de abuso.

2019



*Heroína incluye los casos de heroína y heroína más cocaína. Cocaína, sus variantes (en polvo y base) y cocaína más alcohol. Cannabis con sus variantes (planta, hachís,...).

Latencia: años transcurridos entre inicio del consumo de la droga principal y el primer tratamiento.

NIVEL DE ESTUDIOS Y SITUACIÓN LABORAL

- La situación laboral en general es precaria, ya que el 40,5% de las personas que inician tratamiento se encuentran en paro, un 40,3% están trabajando, pero de ellas un 15% tiene un contrato laboral temporal. Hay que destacar el elevado porcentaje de personas incapacitadas (11,1%).
- Por otro lado, el nivel de formación es bajo, la mayor parte (60%) tiene estudios primarios completos o incompletos. Una tercera parte de estos pacientes tiene estudios secundarios y sólo el 5,7% estudios superiores.

NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADOS

CASTILLA-LA MANCHA, 2019

	%
No sabe leer ni escribir	0,9
Educación Primaria incompleta	18,5
Educación Primaria completa	41,4
Educación Secundaria obligatoria.	18,2
Bachillerato o ciclo FP grado medio.	15,3
Estudios superiores	5,7

SITUACIÓN LABORAL	%
Con relación laboral, contrato indefinido o autónomo	23,9
Con contrato o relación laboral temporal	15,7
Trabajando sin sueldo para la familia	0,7
Parado. No habiendo trabajado antes	4,1
Parado. Habiendo trabajado antes	36,4
Incapacitado permanente, pensionista	11,1
Estudiando u opositando	5,1
Realizando exclusivamente labores del hogar	0,7
En otra situación	2,4
<i>Total</i>	<i>100</i>

FUENTE DE REFERENCIA PRINCIPAL (Derivación)

- En la siguiente tabla se ha representado el porcentaje de personas que acuden a las UCA por distintos medios. Como se puede observar, en 2019 la mayor parte son derivados desde atención primaria (29%), en segundo lugar van directamente a los centros por iniciativa propia (24,2%) y en tercer lugar son derivados desde atención especializada (23,4%). Respecto a 2018, ha aumentado el porcentaje de personas que son derivadas desde los servicios sanitarios, en detrimento de los que llegan por iniciativa propia o de familiares y amigos.
- Por otro lado hay que destacar que más del 7% de las personas que inician tratamiento por adicción vienen derivados de servicios legales (prisión, centros de reforma, policía, etc..).

DERIVACIÓN

Fuente de referencia principal	Porcentaje	
	2018	2019
Otro serv. tto. drogas	3,1	2,4
Atención primaria	23,9	29
Hospital. otros serv. salud	21,1	23,4
Servicios sociales	4,7	3,8
Prisión, centro de reforma	3,7	3,5
Servicios legales o policiales	4,2	3,6
Empresa o empleador	0,1	0,1
Familiares o amigos	8,3	6,2
Iniciativa propia	27,8	24,2
Servicios de educación	0,1	0,1
Otras	3,0	3,7
Total	100	100



MENORES

MENORES

- En 2019 se han atendido a 86 menores, la mayoría entre 16 y 17 años, que supone un 3,1% de los inicios totales de tratamiento, siendo este el porcentaje más bajo de la serie histórica.
- Son especialmente significativos los cambios en cuanto a la droga de abuso por la que acuden, que en la actualidad es mayoritariamente el cannabis.
- Han descendido los casos de alcohol y de cocaína. En general es el cannabis la droga principal por la que este colectivo acude a tratamiento, siendo 83 de los 86 casos, es decir el 96,5% del total de menores.

NÚMERO DE MENORES QUE INICIAN TRATAMIENTO SEGÚN EDAD Y DROGA

AÑOS DE ADMISIÓN (2008-2019)

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Edad	Hasta 15 años	37	43	48	23	33	35	39	38	22	24	17	8
	16-17 años	58	57	54	63	53	76	75	88	80	87	87	78
Droga	Heroína	2	1	2	0	0	1	0	2	0	0	0	0
	Heroína+cocaína	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cocaína*	17	12	10	9	9	3	3	4	2	5	6	1
	Cannabis*	59	70	77	68	70	99	109	115	95	104	95	83
	Alcohol	10	10	10	4	5	7	1	4	4	0	2	2
	Otras drogas	7	5	3	5	2	1	1	1	1	2	1	0
Total		95	100	102	86	86	111	114	126	102	111	104	86
% Sobre el total de ttos.		3,7	3,8	3,7	3,3	3,7	4,4	4,2	4,8	3,8	4,1	3,8	3,1

En 2019 el 96,5% de los menores acuden por consumo de cannabis

MENORES- 2019

El 80,8% son chicos y el
19,2% chicas.

Más del 50% tiene problemas legales:

Vienen derivados de servicios legales/policiales (34,5%) y de centros de reforma (16,7%)

1



FIN